



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS**



Ciudad Universitaria, 2 de febrero de 2022.

**A quien interese:**

El motivo de la presente, es para informar a toda la población en general que, para el cuarto trimestre del año 2022, es decir meses octubre, noviembre y diciembre, esta Defensoría Universitaria emitió tres resoluciones ejecutoriadas, con números de referencia: 1) DE02-10-19-2022; 2) DE09-10-14-2022; y 3) DE12-10-14-2022, en cuyas resoluciones con base al Reglamento Especial de la Defensoría de los Derechos de los Miembros de la Universidad de El Salvador, se declaró con responsabilidad a la autoridad denunciada.

Las versiones públicas de dichas resoluciones, se encuentran en el siguiente sitio web:  
<https://uaip.ues.edu.sv/resoluciones-ejecutoriadas/>

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente.

  
Lic. Luis Antonio Mejía Lipe  
Defensor de los Derechos Universitarios

